



RECTORIA

Discurso pronunciado en los
 Asambleas de la Asoc. Nacional
 de la Prensa. 7/Sept/1965.
 Biblioteca Nacional. 3.-

las normas éticas, sociales y cívicas que obligan a la Universidad y, por encima de todas, aquellas que significaban defensa y resguardo de los derechos humanos y de los valores culturales.]

Para cumplirlas, la Universidad y la Prensa necesitan de máxima libertad. Sin libertad, no hay verdadera Prensa como tampoco verdadera Universidad. Derecho que implica, por supuesto, el correlativo deber de estar al servicio del interés social, mantener objetividad plena en la descripción de los hechos, de juzgar y polemizar con lealtad en las discrepancias que se suscitan entre los grupos y las personas. Deber de tolerancia, de respeto, de decoro intelectual y moral, que no excluye la noble vehemencia en la defensa de las propias posiciones, ni el generoso apasionamiento por las causas que se estiman justas. La Universidad y la Prensa tienen mucho que hacer -y mucho pueden hacer juntas- para atenuar siquiera los depresivos efectos que tiene sobre el hombre común el proceso de igualamiento de gustos, actitudes y costumbres que se extiende a todas partes- en un nivel de alarmante sordidez espiritual-junto con el rápido incremento de la civilización técnica.

Estamos en el curso de una revolución universal que abarca todos los órdenes del pensamiento y la conducta. La fisonomía material del mundo se modifica aceleradamente y sin tregua en virtud de los avances científicos, tecnológicos y sociales. Signos inquietantes que pueden ser tanto de pavoroso aniquilamiento como de un todavía inconcebible progreso se levantan en nuestro horizonte histórico. Hoy día, lo maravilloso es algo cotidiano. Sin embargo, la mente y la sensibilidad del hombre común -tanto el multitudinario lector de periódicos como el que ostenta título académico- reacciona aun de modo indiferente, ante una realidad física y social sobre la que ya está gravitando el inmediato futuro
mucho más q' el lagoposado.

" Lo sabeis, señores: todas las verdades se tocan: desde las que forman el rumbo de los mundos en el piélago del espacio; desde las que determinan las agencias maravillosas de que dependen el movimiento y la vida en el universo de la materia; desde las que resumen la estructura del animal, de la planta, de la masa inorgánica que pisamos; desde las que revelan los fenómenos íntimos del alma en el teatro misterioso de la conciencia, hasta las que expresan las acciones y reacciones de las fuerzas políticas; hasta las que sientan las bases incommovibles de la moral; hasta las que determinan las condiciones precisas para el desenvolvimiento de los gérmenes industriales; hasta las que dirigen y fecundan las artes ..."

" ...La Universidad estudiará también las especialidades de la sociedad chilena bajo el punto de vista económico, que no presenta problemas menos vastos, ni de menos arriesgada resolución. La Universidad examinará los resultados de la estadística chilena, contribuirá a fomentarla, y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales. Por que en éste como en los otros ramos, el programa de la Universidad es enteramente chileno: si toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia, es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone

dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro, la Patria.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA INSTALACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, POR EL SR. RECTOR DON ANDRÉS BELLO, EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1843.-

" La Universidad, señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si - como murmuraban algunos ecos de declaraciones antiguas - el cultivo de las ciencias y de las letras fuchieran mirarse como peligroso, bajo su punto de vista moral o bajo un punto de vista político."

Sus tal para enfrentarse con
la U. Inter. de Chile